Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Región del Biobío

Julio a septiembre de 2026

Boletín región del Biobío

La extracción, desembarque, transformación, comercialización de recursos pesqueros y exportación de productos constituyen actividades que le han otorgado por años al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social a nivel nacional.

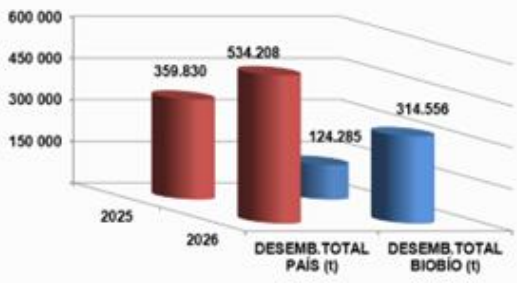
En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares del tercer trimestre del año 2026 de las principales pesquerías de la región, Ãreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), acuicultura, exportaciones, contingencias de fauna marina protegida, acciones de fiscalización y actividades relevantes de Sernapesca.

En este tercer trimestre en la región del Biobío se observó un aumento en el desembarque de recursos pesqueros del subsector artesanal respecto del mismo trimestre año 2025 (543% mayor), explicado principalmente en el incremento del desembarque de jurel y jibia. Por su parte el subsector industrial tuvo un alza del 122,4% en comparación con igual trimestre de 2025, dado por la mayor disponibilidad de captura de jurel y caballa. El desembarque total regional fue un 153,1% mayor comparado a igual trimestre año 2025. La región sigue ocupando el primer lugar país (58,9%) sustentado principalmente en las capturas industriales de jurel y caballa y artesanales de jurel, jibia y reineta.

Además, la región del Biobío sigue manteniendo el primer lugar a nivel país en volumen de exportaciones de productos pesqueros y acuícolas (66,8% país), siendo los puertos de nuestra región la principal vía de salida de la macrozona sur.

Por su parte, en este tercer trimestre operaron 14 áreas de manejo con una cosecha total de 47,64 t de loco, lapa negra, cholga y culengue. Este volumen representa una disminución del 10,4 % respecto del registrado en igual trimestre de 2025.

DESEMBARQUE TOTAL JULIO– SEPTIEMBRE AÑOS 2025 – 2026 (t)



DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

En el tercer trimestre 2026, el desembarque total nacional fue de 534.208 t, del cual la región del Biobío aportó el 58,9% (primer lugar a nivel país). En segundo lugar se ubicó la región de Tarapacá, con el 12,7%. Comparado con el mismo trimestre de 2025, el desembarque total país fue un 48,5% mayor y el regional un 153,1% mayor.

En el desembarque industrial nacional del tercer trimestre, la región del Biobío lideró con el 76,7% (256.290 t) y, en el desembarque artesanal, ocupó el primer lugar con el 29,1% (58.266 t). El segundo lugar industrial lo ocupó la región de Tarapacá con el 18,1%, y en el artesanal el segundo lugar correspondió a la región de Atacama con el 11,3%.

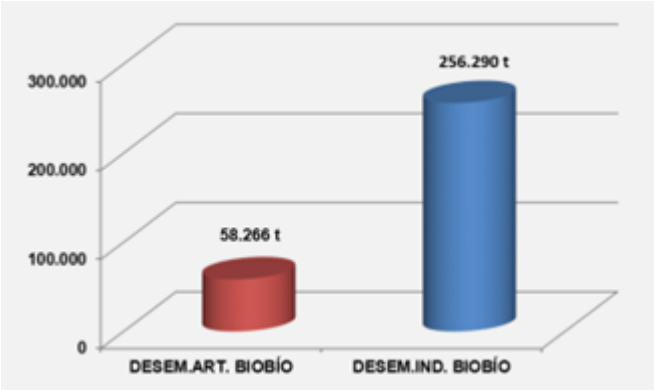
DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)

En el tercer trimestre de 2026 el desembarque total regional es de 314.556 t, de lo cual el subsector industrial aporta con el 81,5% y el artesanal con el 18,5%.

El 94,02% del desembarque total regional es de peces, el 5,25% de moluscos, el 0,36% de algas, el 0,35% de crustáceos y el 0,02% de otros.

De los desembarques, el 97,9% del total regional lo aportan 4 especies: jurel con el 90,9%, jibia 4,9%, caballa 1,2% y merluza común 0,9%.

VOLUMEN DE DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR JULIO – SEPTIEMBRE AÑO 2026 (t)



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Región el Biobío

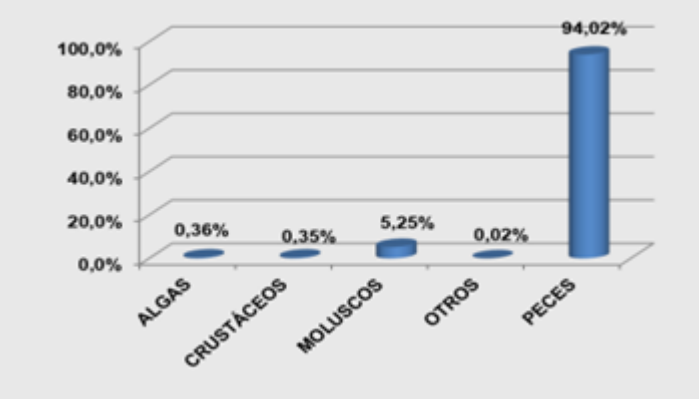
Julio a septiembre de 2026

DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES

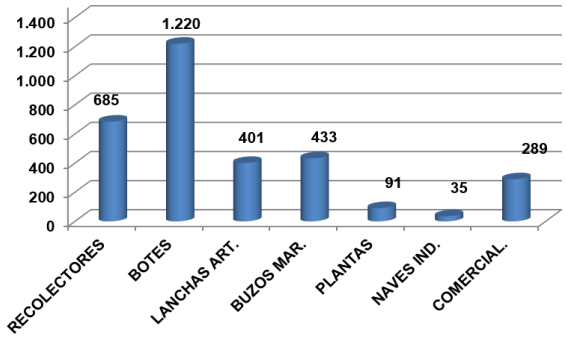
Del total regional desembarcado en el tercer trimestre 2026, los principales recursos en peces son jurel, caballa, merluza común y reineta; en moluscos, jibia y navajuela; en crustáceos, langostino colorado; y en algas, pelillo y cochayuyo.

Los de mayor volumen en el desembarque artesanal fueron jurel, jibia, reineta, albacora, cojinoba del norte, merluza común, navajuela, pelillo; y en el industrial fueron jurel, caballa, merluza común y langostino colorado.

DISTRIBUCIÓN DEL DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES JULIO A SEPTIEMBRE AÑO 2026 (%)



NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE AÑO 2026



AGENTES EN OPERACIÓN

En el tercer trimestre de 2026, en la región operaron un total de 35 naves industriales (con artes de cerco y arrastre) y 1.621 embarcaciones artesanales en actividades extractivas o de desembarque. De estas últimas, 1.220 correspondieron a embarcaciones sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión, y 401 a embarcaciones con cubierta completa y motor de propulsión, con una eslora de hasta 18 m. Asimismo, registraron operación 685 recolectores de orilla, 433 buzos mariscadores, 91 plantas elaboradoras y 289 comercializadoras.

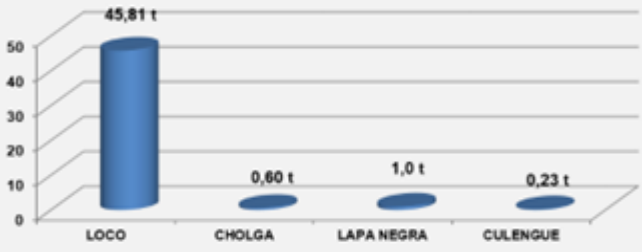
ÁREAS DE MANEJO

En el tercer trimestre del año 2026 operaron 14 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en la región del Biobío, una en caleta Grande de Cochölgue, dos en caleta Cerro Verde, una en caleta San Vicente, una en caleta Maule, tres en caleta Puerto Norte-isla Santa María, tres en caleta Puerto Sur-isla Santa María, una en caleta Los Piures y dos en caleta Isla Mocha.

Las especies cosechadas fueron loco con 45,81 t, lapa negra con 1 t, cholga con 0,6 t y culengue 0,23 t.

En el mismo trimestre del año 2025, operaron 15 áreas de manejo de diez caletas, con una cosecha total de 53,16 t, de 4 especies.

VOLUMEN DE RECURSOS COSECHADOS EN AMERB JULIO A SEPTIEMBRE AÑO 2026 (t)



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Región el Biobío

Julio a septiembre de 2026

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

A septiembre del año 2026, en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) de la región del Biobío hay inscritos 20.369 pescadores (2° lugar país con el 20%) y 3.216 embarcaciones (1° lugar país con el 24,4%). Estas cifras representan una disminución del 10% y 3,4% respectivamente, en comparación al mismo periodo del 2025. La disminución obedece al proceso de caducidades RPA efectuado durante el año 2025.

Las principales caletas con mujeres recolectoras de orilla inscritas en el RPA regional son: Lo Rojas con 909 (8%), Lebu con 527 (4,7%), Tubul con 243 (2,1%) y Maule con 241 (2,1%). Estas 5 caletas conforman el 16,9% del total regional., el 83,1% restante son de 54 caletas.

Existen pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

PESCADORES Y NAVES ARTESANALES POR PROVINCIA Y CATEGORÍA INSCRITOS EN RPA BIOBÍO A SEPTIEMBRE AÑO 2026

N° DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCIÓN	7.556	749	9.074	1.284	12.899
ARAUCO	3.773	786	5.526	985	7.470
TOTAL	11.329	1.535	14.600	2.269	20.369

Nota: Hay pescadores con más de una categoría inscrita.

N° DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

PROVINCIA	BOTES A MOTOR	BOTES A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCIÓN	974	305	533	1.812
ARAUCO	1.023	65	316	1.404
TOTAL	1.997	370	849	3.216

EXPORTACIONES

Según las Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación "NEPPEX", emitidas por Sernapesca, el volumen total exportado por puertos de nuestra región en el tercer trimestre año 2026 es de 338.165 t (el 66,8% del total país). Comparado al mismo trimestre año 2025, es un 1% mayor.

Es importante señalar que los puertos de la Región del Biobío constituyen una plataforma de salida al exterior de productos pesqueros y acuícolas provenientes de otras regiones, en especial de la zona sur del país.

MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	DESHIDRATADO	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	PROTEÍNA SOLUBLE DE PESCADO	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL (t)
ÁFRICA	400	84.933	19	0	0	0	20	0	0	0	85.372
AMÉRICA DEL NORTE	5.038	34.030	620	110	0	10	7.266	903	96	0	48.074
AMÉRICA DEL SUR	1.537	14.976	38	20	0	456	990	4.572	243	0	22.831
ASIA	17.679	88.574	173	31	20	103	26.242	815	68	437	134.142
CARIBE	0	758	79	0	0	0	0	0	0	0	837
CENTROAMÉRICA	0	1.236	19	0	0	0	0	0	0	0	1.255
EUROPA (*)	0	5.668	89	5	0	0	1.302	0	0	0	7.064
OCEANÍA	210	436	19	12	0	0	0	0	0	0	677
UNIÓN EUROPEA	3.439	28.211	1.120	223	17	0	4.219	506	0	177	37.912
TOTAL	28.303	258.823	2.177	400	37	569	40.039	6.796	407	614	338.165

(*) Países que no integran la Unión Europea

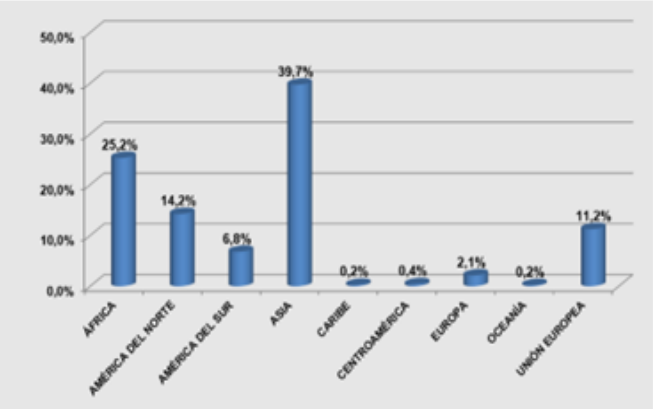
EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

El 77,4% del volumen exportado por puertos de la región correspondió a productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos, crustáceos), el 20,2% fue harina y aceite de pescado, y el 2,4% fue algas y otros.

Los principales mercados de destino fueron Asia, con el 39,7%; África con el 25,2%; y América del Norte, con el 14,2%. A su vez, los principales países de destino fueron Costa de Marfil con el 13,6%, Japón con el 13,2%, Estados Unidos con el 11,6%, China con el 10,1% y Burkina Faso con el 6,2%.

En cuanto a los mercados según tipo de producto, los de consumo humano se destinaron principalmente a Asia (34%) y África (32,5%); el aceite y la harina tuvieron como principal destino Asia (64,3%); mientras que las algas y otros productos se dirigieron mayoritariamente a América del Sur (58,8%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL VOLUMEN DE PRODUCTOS PESQUEROS EXPORTADOS POR MERCADO DE DESTINO, PERÍODO JULIO A SEPTIEMBRE, AÑO 2026



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Región del Biobío

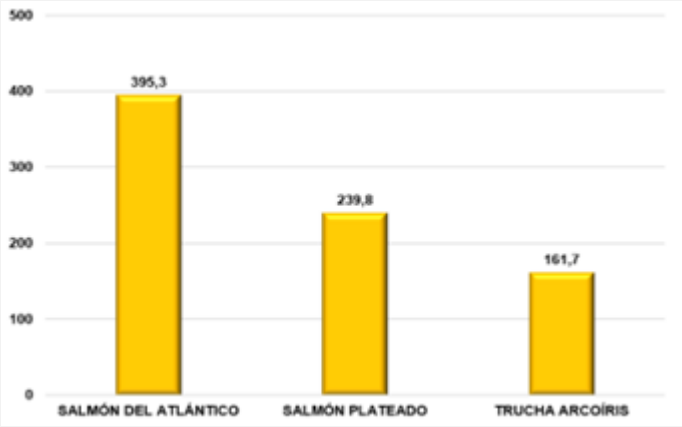
Julio a septiembre de 2026

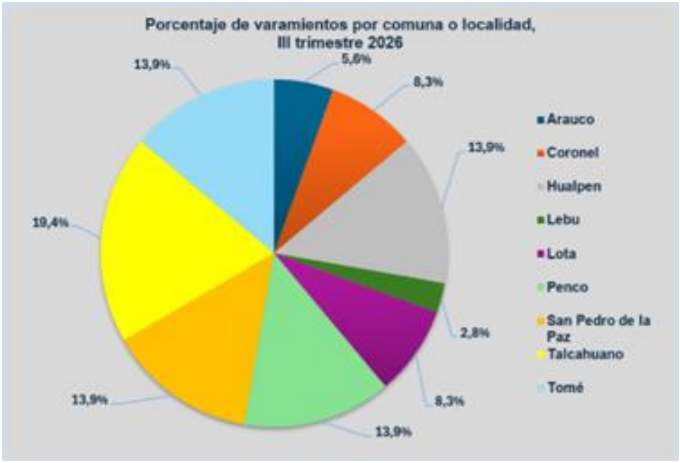
ACUICULTURA

En el tercer trimestre año 2026 operaron 24 centros de cultivo en la región del Biobío: 4 en mar (uno de éstos en AMERB) y 20 pisciculturas en tierra (de las cuales 3 son experimentales).

La cosecha del tercer trimestre 2026 fue de 4,23 t, correspondiente a 3,88 t de salmón del Atlántico, 0,28 t de ostra del Pacífico, 0,30 t de choro, 0,02 t de trucha Arcoíris y 0,02 t de ostra chilena. Además, este tercer trimestre hubo un registro de 796,8 t de salmonídeos (alevines, smolts, adultos y reproductores) producidos por centros piscícolas de nuestra región los que fueron enviados y declarados como ingresos por centros de cultivo de las regiones de Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Biobío. De ellos, el 49,6% fue salmón del Atlántico, el 30,1% salmón plateado y el 20,3% trucha arcoíris.

VOLUMEN (t) DE PRODUCCIÓN DE RECURSOS ACUÍCOLAS REGIÓN DEL BIOBÍO, INGRESADOS EN CENTROS DE CULTIVO DE OTRAS REGIONES Y BIOBÍO, III TRIMESTRE AÑO 2026 (t)





CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

En el tercer trimestre año 2026 se registraron 36 contingencias de varamientos de fauna marina protegida en nuestra región. Estos fueron 15 ejemplares de pingüino de Magallanes (41,7%), 6 ejemplares de pingüino de Humboldt (16,7%), 10 ejemplares de lobo marino común (27,8%), 1 ejemplar de lobo fino austral (2,8%), 2 ejemplares de nutria de mar (5,6%), 1 ejemplar de ballena Fin (2,8%) y 1 ejemplar de cachalote (2,8%).

La distribución geográfica de los varamientos por comuna o localidad fue: el 19,4% en Talcahuano, el 13,9% en Tomé, el 13,9% en Penco, el 13,9% en Hualpén, el 13,9% en San Pedro de la Paz, el 8,3% en Coronel, el 8,3% en Lota, el 5,6% en Arauco y el 2,8% en Lebu.

El mayor número de contingencias con pingüinos se registró en Talcahuano (5 casos); las asociadas a lobo marino común se concentraron en Talcahuano, Tomé y Penco (3, 2 y 2 casos respectivamente); y en Lota las 2 contingencias con cetáceos.









Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Región del Biobío

Julio a septiembre de 2026

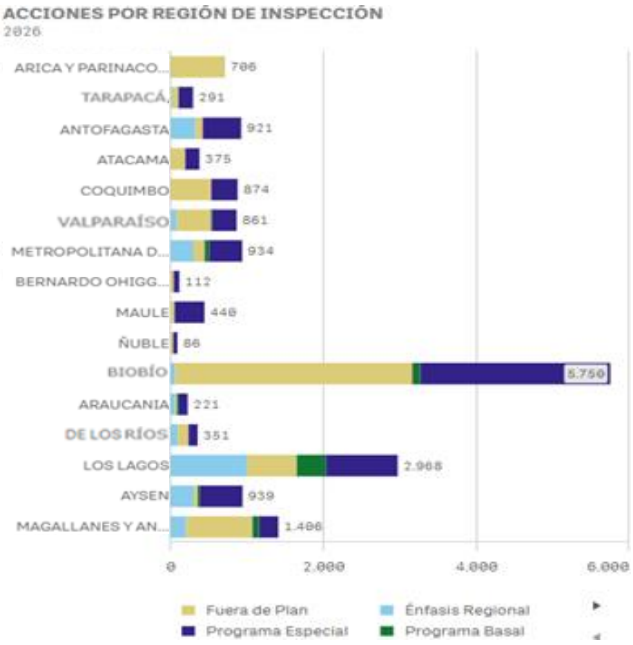
ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN SERNAPESCA BIOBÍO DEL PLAN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN AÑO 2026

El Plan Nacional de Fiscalización (PNF) tiene por objeto establecer las estrategias para gestionar los riesgos asociados a conductas de incumplimiento con mayor impacto en la sustentabilidad de las pesquerías, acuicultura y su consecuente proceso de exportación.

El PNF considera un conjunto de elementos centrales denominados Programas Especiales (PE), que son aquellos que surgen como respuesta a los lineamientos y desafíos estratégicos relevados por la Dirección Nacional, y los Énfasis Regionales (ER), que son relevados por las regiones. Estos programas, se enfocan en áreas estratégicas en las cuales los resultados que se obtengan, se estima, hacen la diferencia en el impacto que la actividad de fiscalización del Servicio busca. Consideran la aplicación de un enfoque de riesgo y cuentan con una ficha que declara sus objetivos, extensión territorial, incumplimientos críticos (normativa), conductas riesgosas, estrategia y posibles tratamientos para abordar las conductas transgresoras e indicadores que miden su ejecución, resultados e impacto.

En Sernapesca Biobío se tiene para el año 2026, 9 Programas Especiales (27 ID—MB) y 4 Énfasis Regionales.

ACCIONES POR REGIÓN DE INSPECCIÓN III TRIMESTRE 2026



ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PNF BIOBÍO III TRIMESTRE 2026

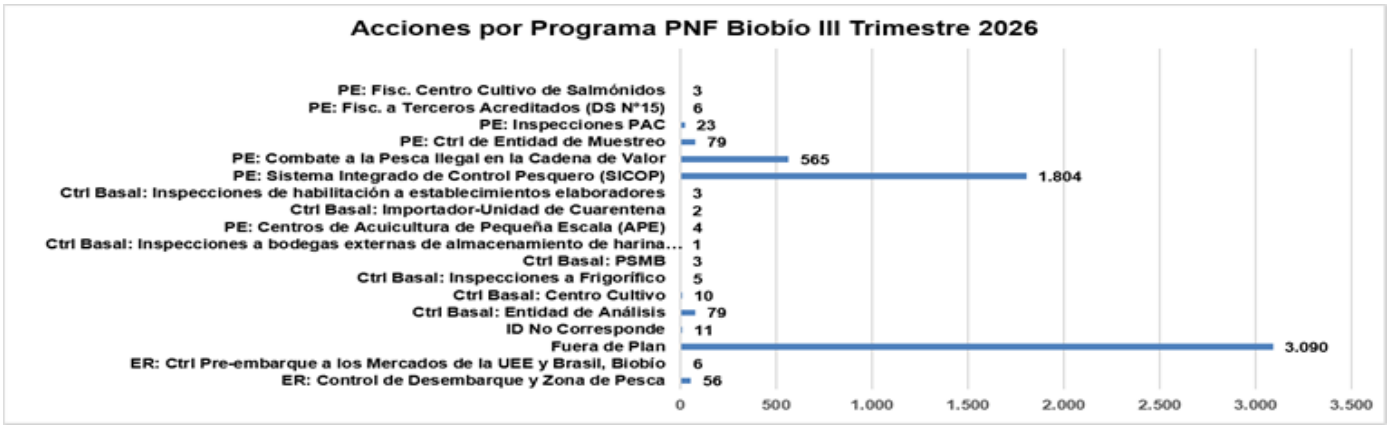


En el tercer trimestre año 2026, se realizaron 17.038 acciones de fiscalización a nivel país de las cuales 5.750 fueron de Sernapesca Biobío, ubicándose en el primer lugar nacional con el 33,7%. Del total de acciones realizadas en el Biobío el 45,5% responden al PNF.

Las acciones de fiscalización se concentraron principalmente en el Programa Especial del Sistema Integrado de Control Pesquero (SICOP), asociado a las pesquerías de sardina común, anchoveta y jurel, que representó el 44,8% del total de las acciones. Le siguió el Programa Especial de Control de la Pesca Ilegal, orientado a la pesquería de merluza común, con el 11%, y los Énfasis Regionales, asociados a las pesquerías de reineta, jibia y jurel, con el 3,6%. Asimismo, el 37,9% de las acciones correspondió a fiscalizaciones efectuadas fuera del Plan Nacional de Fiscalización (PNF), orientadas al control de otras pesquerías y recursos en distintos niveles de inspección.

Entre los diferentes agentes objeto de fiscalización por parte de Sernapesca están las naves artesanales e industriales, plantas de proceso, frigoríficos, comercializadores, Áreas de Manejo, áreas bajo el Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PSMB), transportistas, centros de cultivo de agua dulce y mar, pescadores recreativos, laboratorios de análisis y muestreo.

ACCIONES POR PROGRAMA PNF BIOBÍO III TRIMESTRE 2026



Control Basal = actividades de línea

SERNAPESCA
Ministerio de Economía Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Región del Biobío

Julio a septiembre de 2026

INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES SERNAPESCA

Región del Biobío fortalece coordinación interinstitucional con la reactivación de la Mesa Regional de Marea Roja



Durante agosto, con el objetivo de fortalecer la vigilancia, prevención y respuesta frente a las Floraciones Algales Nocivas (FAN), conocidas comúnmente como marea roja, autoridades regionales y representantes técnicos de distintas instituciones públicas participaron en la formalización de la reactivación de la Mesa Regional de Floraciones Algales Nocivas (Mesa FAN Biobío),instancia estratégica para la coordinación intersectorial frente a este tipo de eventos que pueden conllevar un riesgo sanitario, ambiental y productivo. riesgo sanitario, ambiental y productivo. El principal hito de la jornada se desarrolló en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío, donde se firmó el documento que formaliza esta instancia y se realizó una reunión de trabajo encabezada por la Seremi de Salud del Biobío, Isabel Rojas, instancia que reunió además a la Directora Regional de Sernapesca Biobío, Ana María Fernández; al Director Zonal de Pesca, Humberto Pool; y al Director Regional del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), Sergio Flores, junto a profesionales y equipos técnicos de las instituciones participantes.

"La institucionalidad pública debe estar preparada y coordinada frente a la información que tenemos disponible y que nos advierte de una mayor frecuencia e intensidad de fenómenos como la marea roja, influenciados por factores climáticos y oceanográficos, como son la presencia del evento de El Niño, de modo de prevenir y mitigar riesgos asociados", indicó al respecto la directora regional de Sernapesca Biobío, Ana María Fernández.

Sernapesca realiza amplio despliegue en la región del Biobío



Durante la segunda quincena de agosto, personal de las distintas oficinas de Sernapesca en la región del Biobío llevó a cabo diversos operativos para acercar los servicios del Estado a zonas aisladas, además de continuar con la constante fiscalización a toda la cadena de valor de los recursos pesqueros. En este marco, funcionarios del servicio llegaron hasta Puerto Norte y Puerto Sur en la Isla Santa María, concretando una visita en terreno muy esperada por la comunidad pescadora. Allí estuvieron tres días donde se realizó atención a usuarios, facilitando trámites esenciales como inscripciones y modificaciones en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), revisión de caducidades y habilitaciones sanitarias, apoyando así a los pescadores en el cumplimiento normativo.

Sumado a esto, en conjunto con la Armada de Chile, se realizaron patrullajes a zonas estratégicas como la Bahía de Concepción, la Bahía de San Vicente y el Golfo de Arauco, verificando en terreno que la actividad pesquera se desarrolle cumpliendo las exigencias de la ley. La jornada entregó un balance positivo, sin detectar incumplimientos por parte de los usuarios fiscalizados.

Sernapesca aclara que presencia de lobos marinos en ríos es una conducta normal



Durante la primera semana de agosto, se difundió por redes sociales registros de lobos marinos en sectores lejanos a la costa, especialmente en las riberas de ríos en las regiones de la zona centro y sur del país. El Sernapesca señala que dichas situaciones se deben a que los ejemplares están en búsqueda de alimento, para después volver a sectores costeros. Por ejemplo, en la región del Biobío, un lobo marino fue visto en el curso del río Andalién y, días más tarde, en el estero Nonguén, cerca de sectores urbanos del Gran Concepción.

Ricardo Sáez, jefe de la Unidad de Conservación y Biodiversidad de Sernapesca, comentó al respecto que "aunque este tipo de registros no es tan frecuente, la presencia de lobos marinos en ríos y esteros corresponde a un comportamiento natural de la especie. Estos individuos pueden remontar cursos de agua desde el ambiente marino en búsqueda de alimento, por lo que su presencia en estos sectores no debe interpretarse como una situación de anormalidad. Esta capacidad de desplazamiento es consistente con la biología de la especie, cuyos individuos pueden recorrer varias decenas de kilómetros diariamente".

Desde Sernapesca se informa a la ciudadanía que en caso de encontrarse con un lobo marino debe mantener una distancia prudente, no acercarse, no hostigar y no alimentar a los ejemplares; y dar aviso a la línea 800 320 032.